



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 87** de fecha Lunes 10 de Diciembre del 2018, mediante el **acuerdo N°548**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, el voto de rechazo del concejal Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 548) subvención a la organización Agrupación de Mujeres Renuevo por un monto de \$ 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos) de los cuales \$ 800.000 serán de cargo presupuesto 2018 y \$ 800.000 Enero 2019, para arriendo carpa, instalación baños químicos y otras necesidades de la actividad Cena Imagen de Dios realizada por la Iglesia de Cristo a las Naciones de Los Andes

Los Andes, 11 de Diciembre del 2018